# ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/22

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los dos días del mes de setiembre del año 2022, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 03/22 con ID N° 409979 para SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA en presencia de los funcionarios CP Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones y Lic. Luis Amarilla por la Auditoría Interna.

**Antecedentes:** En la **primera fecha** fijada para apertura de ofertas, (29/08/2022), no fue recibida oferta alguna.

Al respecto, se estableció una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres, atendiendo lo dispuesto en el Decreto N°2992/19 de la Ley N°2051/03: Art. 78.- "*De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas*". Concordante con lo establecido en el Art. 30 de la Res. DNCP 5695/19: *Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.*

En la presente prórroga, fueron recibidas las siguientes ofertas:

1. Baker Tilly Paraguay
2. Controller Contadores y Auditores

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 30 de la Res. DNCP 5695/19, se procede a la apertura del sobre presentado.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

| Nº | FIRMA OFERENTE | Correo Electrónico consignado en la oferta | RUC |
|---|---|---|---|
| 1 | BAKER TILLY PARAGUAY | rita.cano@bakeryilly.com.py | 80089255-0 |
| 2 | CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES | asistencia.tecnica@controllerpy.com.py | 80026558-0 |

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

El Sobre N°2 de cada firma queda en custodia de la convocante, sin abrir.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

| OFERENTE | | PRESENTACION DE DOCUMENTOS BASICAS Y SUSTANCIALES SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA | | PRESENTACION SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|
| | | Documento que acredite la existencia legal del firmante | Documento que acredite la representación del firmante | |
| 1 | BAKER TILLY PARAGUAY | SIPE 1709931 | SIPE 1709931 | PRESENTA |
| 2 | CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES | SIPE 1709958 | SIPE 1709958 | PRESENTA |

Las demás documentaciones de carácter técnico y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité Evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ningún oferente estuvo presente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con doce minutos y firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**Diana M. Sugastti**
Unidad Operativa de Contrataciones

**Lic. Luis Amarilla**
Auditoria Interna